

El Noticiero

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. Luis Salazar del Valle.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes 6 reales fuertes.
En Provincias, uno id. 7 id.
Número suelto á la venta. 4 cuartos.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc.

REAL 21 (INTRAMUROS).—TELÉFONO N.º 109

¡Que Mujeres! ¡Que Mujeres!

El simple anuncio de la velada con que pensaba ó piensa—pues ignoramos si ha desistido de su propósito—obsequiar el Casino Español de esta capital á sus numerosos abonados, ha dado margen á que surjan horribles conflictos en el seno de algunas familias.

Por lo menos me consta uno de ellos, pues tuve la *mala pata* de ser testigo ocular de la catástrofe, en casa de don Bartolomé Quitapesares, quien tuvo la *feliz* ocurrencia de convidarme á comer al día siguiente de haber anunciado algunos colegas manilenses, la susodicha velada.

Quitapesares, es un buen hombre en toda la extensión de la palabra.

Lleva veinte años de país; su abdomen acusa ya la curva de la felicidad y pasa la vida dedicado á su familia, compuesta de Ruperta, su media naranja, y de su hija, una pollita de 16 abriles que parte los corazones y es el encanto de sus papás, y la casa de comercio y banca

en que está empleado, para llevar los libros de caja y correr con la salida y entrada de los barcos que posee aquella.

Nos sentamos á la mesa y apenas servida la sopa, D.a Ruperta rompió el fuego despues de cruzar una mirada de inteligencia con Matildita, su hija, aventurando con cierta timidez la siguiente pregunta:

—¿Sabes queridito que el Casino Español prepara otra velada?

—Sí sí, yá lo he leído—gruñó Quitapesares, que presentía la tormenta.

—Supongo que iremos—arguyó D.a Ruperta, —tú eres uno de los socios de mayor representación, y tú falta se notaría.

—Qué duda cabe—repuse yó, con una convicción digna de mejor suerte—si no ván ustedes, la velada resultaría insipida, incolora é inodora, como han dado en calificar al agua los señores químicos, los cuales desconocían, indudablemente, la que bebemos en Manila.

—Pues bien—añadió D.a Ruperta, encausándose de un modo resuelto con su marido

—decididamente iremos; pero debo advertirte que la niña no puede ir así.

—Es natural—contestó Quitapesares ensayando una sonrisa que concluyó en una mueca horrible—con el traje de casa no creo que vaya á presentarse en el Casino.

—No empieces ya Bartolomé á quemarme la sangre—gritó doña Ruperta, cuya carácter violento y asáz dominante, estaba á punto de estallar—Tu siempre has de tomar el rábano por las hojas: quiero decirte que si vamos es indispensable que la modista haga un traje á Matildita y en rigor otro á mi, pues la verdad es que nos tienes encueros.

¡Qué blasfemia!—contestó Quitapesares montando en cólera y soltando el tenedor del que se desprendió un trozo de carne asada que le cayó sobre la pechera de la blanca camisa, poniéndosela pérdida.—No haga V. caso de lo que dice ésta—añadió dirigiéndose á mí,—tienen los aparadores atestados de ropa y todavía quieren más vestidos y cintajos.

¡Pues ni que yo tuviera una mina!

—¿Crées acaso, que yo voy á consentir que nuestra hija haga un papel ridículo? ¡Estás fresco! Siempre estás escatimándonos una peseta y en cambio no te duelen los pesos que te gastas en la Tabacquería Nacional. Vamos á ver, ¿para que diablos vás tu á la cervecería?

—A distraerme y á charlar un rato con los amigos.

—Sí, sí, á despellejar al prójimo, á eso.

—¡Ruperta!

—Nada lo dicho, tú hija no vá á ser menos que las demás. Me parece que

cien pesos que tienes de sueldo, bien puedes colocarnos á la altura que nos corresponde y debemos ocupar en la sociedad de Manila. Otros con mucho menos, hacen más y si no, ahí tienes á la familia de Picaporte, ¿que es el marido? Un oficial 4.º con señora y cinco chiquillos, y, sin embargo, ya ves como viven;

tienen carruaje, y la madre y la niña mayor, que es más fea que Picio, estrenan un traje cada semana. Ya habrás observado que la señora de Picaporte llama la atención en la Luneta por los sombreros tan estrepitosos que se pone. Hay noches que lleva en la cabeza una pajarera. ¿Me explicas tú esos milagros?

—Cuales, ¿los de la pajarera?

—No hombre, no, me refiero á la forma en que viven.

—¡Uf! No toquemos á la Marina, Ruperta. Ya te contaré luego un cuento respecto á la familia de Picaporte.

—Sí, sí; ya te veo venir, deslenguado. Los hombres no sois más que un saco de malicias. Pero nos estamos desviando de la cuestión ¿Nos compras los trajes, sí, ó nó?

—Pues, nó, nó y nó—gritó Quitapesares hecho un basilisco—Tu olvidas que nuestra situación económica no es nada floreciente; así es, que no cuentes conmigo para nada. Lo entiendes?

El rostro de doña Ruperta, tomó el color de la amapola; pero tan subido que creí la iba á dar un ataque apoplético; tiró la servilleta, se levantó de un salto, derramado sobre el mantel la copa de vino que tenía al lado y dirigiéndose á su marido que la miraba también con ojos fosforecentes le in-

crepó de este modo:

—¡Hombre sin corazón! Eres una hiena, que te gozas en hacernos sufrir, sobre todo á ese pobre ángel que tienes á tu lado. Pero te advierto que me la pagarás.

Quitapesares no quiso oír más.

Se levantó airado, imponente, conociéndosele la lucha interior que el pobre hombre venía sosteniendo; vaciló algunos segundos, entre estrangular á su mujer ó dejarla, y sin duda, optó por esto último, porque, sin despedirse de mi, ni hablar una palabra, se caló el sombrero y casi se arrojó por la escalera de la casa, en demanda de la calle.

Tal era la velocidad que llevaba.

Aturdido ante aquella escena que no podía esperarme, pues siempre había tenido al matrimonio Quitapesares, por el más dichoso y pacífico del mundo, dirijí algunas frases incoherentes á doña Ruperta y me lancé en persecución de mi amigo, dejando á la buena señora gritando como un energúmeno y á la espiritual Matilde llorando á lágrima viva sobre un plato de morisqueta.

Pero cuando llegué á la calle sufrí una decepción horrible.

Quitapesares había desaparecido.

Al día siguiente me enteré con profunda pena, por que quiero de veras á D. Bartolomé, que al salir de su casa, se metió de rondón en el tranvía de Sampaloc que pasaba á la sazón por el fente de aquella, pues se me olvidaba decir que vivía en la calzada de Alix, con intención de ir á su oficina, en la que tenía que estar á las dos de la tarde para despachar la salida de varios vapores que, im-

prescindiblemente, tenían que partir á dicha hora.

Y sucedió lo que era de esperar.

Que habiendo montado en el tranvía á la una y media, llegó á la plaza de San Gabriel á las cuatro y pico, por cuyo motivo el Jefe de la casa comercial en que servía le soltó una chillería monumental, y con-
cluyó por ponerle de patitas en la calle.

Veán ustedes las consecuencias de ciertos caprichitos de las mujeres y... de la *velocidad* de los tranvías de Manila.

MARTE.

Noticias de Cuba

De los periódicos que hemos recibido de la Península, cuyas fechas alcanzan al 17 de Octubre próximo pasado, copiamos las noticias más interesantes que hemos encontrado en aquellos colegas, respecto á la cuestión, hoy palpitante, de la insurrección que en la gran Antilla, sostienen unos cuántos ilusos, hijos espuréos de la Madre Patria.

Batidas á los insurectos.—Varios encuentros.—Partidas deshechas.—Sentencia cumplida.—El general en jefe.

(Telegrama oficial.)

«Habana 14.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El teniente coronel Rojo, en tres días de operaciones, deshizo la partida del cabecilla Socorro, arrojándola de la provincia de Matanzas, haciéndole dos prisioneros y cogiéndole 26 caballos y material.

El Capitán Delgado, en la misma provincia, batió á los insurectos en el ingenio San Andrés, y les hizo tres muertos y un herido, cogiéndoles cinco prisioneros.

En Santa Clara, las columnas Treviño, Durango y Burgos, batieron en Cruces, Buenavista, Lomas, Vega y Méndez, á varias partidas, causándoles bajas y cogiéndoles 13 caballos y material.

El teniente coronel Polanco, en dos días de operaciones contra la partida de Gonzalez Jimenez, de 400 hombres, la dispersó, cogiéndole 80 caballos.

Anoche, á las doce, atacaron los rebeldes á Gicotea.

Fueron rechazados, con pérdidas.

Cumplida ayer la sentencia de muerte impuesta al cabecilla Lino Amezaga en Trinidad.

Archicofradia de San José

PROGRAMA DE LOS SOLEMNES CULTOS Y PROCESION QUE TENDRÁN LUGAR DESDE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1895 EN LA IGLESIA DE PP. RECOLETOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Solemne novenario que celebra la Comunidad de Padres Recoletos en la Iglesia de su Orden de esta Ciudad en honor del PATRIARCA SAN JOSÉ Protector de la misma Orden y de la Iglesia Universal.

Dará principio este Solemne Novenario el día dieciocho de Noviembre con Misa solemne todos los días á las siete y media de la mañana.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario al que seguirá Sermón y Novena, y despues Gozos, y Antifona del Santo á toda orquesta.

Lunes 18 1.er día R. P. Fr. Pedro Corro, tarde.

Mártes 19 2.o día P. Fr. Bernabé Pena tarde.

Miércoles 20 3.o día R. P. Fr. Benito Gabasa, tarde.

Jueves 21 4.o día R. P. Fr. Mamerto Lizasoain, tarde.

Viernes 22 5.o día R. P. Fr. Celedonio Mateo.

Sábado 23 6.o día R. P. Fr. Francisco Sadaba, tarde.

Domingo 24 7.o día M. R. P. Fr. Fernando Mayandía mañana.

Idem id. id. R. P. Fr. Benito Gargayo, tarde.

Lunes 25 8.o día R. P. Fr. Pedro Corro.

Mártes 26 9.o día R. P. Fr. Pascual Lagunas, tarde.

DIA DE LAS FLORES.

El día 25 por la tarde despues de la novena, tendrá lugar la consagracion de los devotos Josefinos, ofreciendo cada uno al Santo un ramito de flores, y adhiriéndose de corazon al ofrecimiento que, en nombre de todos los asistentes rezará un coro de niños.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX, de feliz recordacion, concedió en 5 de febrero de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles y cristianos que, asistiendo, cinco dias por lo menos á la novena, se confiesen, comulguen y rueguen por la intencion de Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de julio de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia el 26 de noviembre, día de los Desposorios desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho día y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo Metropolitano se dignó conceder 80 dias de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

Durante el novenario habrá confesores de los idiomas Castellano, Tagalo, Visaya, Ilocano y Zambal.

La comunión general será administrada por el M. R. P. Provincial de Recoletos el lunes 26 á las seis y media de la mañana.

Nota: Las señoras damas y caballeros de la Corte de San José tributarán guardia de honor en los días y horas que se expresa en las listas que al efecto se distribuirán.

El martes 26 de noviembre á las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos de esta capital la acostumbrada y solemne procesion del glorioso Patriarca San José.

Recorrerá las calles siguientes:

De Magallanes, Victoria, Solana, Sta. Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de procesion por el Centro.

Cuatro soldados del Escuadron de Caballería con su cabo. Bandera.

Cruz y Ciriales.

San Rafael Arcángel.

Banda de música.

Estandarte del primer dolor y gozo.

La imagen de San Miguel Arcángel.

Banda de música.

Devotos josefinos.

Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.

La imagen de San Ramon Nonato.

Alumnos de varios colegios de esta capital.

Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.

La imagen de Santa Lucia.

Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.

La imagen de Santa Teresa de Jesús.

Banda de música.

Alumnos del seminario de San Carlos.

Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.

La imagen de San Nicolas de Tolentino.

Banda de música.

Damas de la Corte de San José.

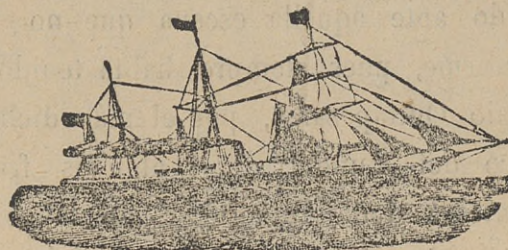
Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.

Capilla de músicos cantando himnos á San José.

La imagen de San José con el niño Jesús de la mano.

Detrás de dicha imagen Caballeros de la Corte de José presididos por el Director espiritual de la misma.

Banda de música.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

Servicio mensual entre la Península Y FILIPINAS Y VICE-VERSA

El vapor MANILA

Capitan D. Juan de Yburgaray.

Saldrá en breve para su viaje intermedio á Hong-kong y Shanghai, de donde regresará á mediados de Diciembre y será despachado directamente para Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña y Liverpool.

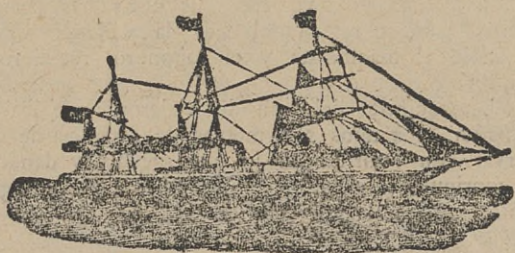
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase en buenas condiciones.

Tambien admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Smith Bell y C.^a



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

Compañía general de Tabacos

DE

FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el día 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos dias antes de la salida del vapor.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del día víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día anterior al de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los mismos precios que en Manila.

OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur á causa del estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



Vapores de la "Compañía Maritima"

SOCIEDAD ANONIMA

El vapor SALVADORA saldrá para Iloilo, Baybay, y Tacloban el miércoles 20 del actual á las cinco de la tarde.

El vapor DOS HERMANOS saldrá para Bulan, Legaspi, Tabaco y Lagonoy el jueves 21 del actual á las cuatro de la tarde.

El vapor TAURUS saldrá para Tacloban y Guiuan el miércoles 20 del actual á las cinco de la tarde.

El vapor CHISPA saldrá para Caoayan, Currimao y Aparri el miércoles 20 del actual á las diez de la mañana.

El vapor TAAL saldrá para Masbate, Nueva Cáceres y Daet el miércoles 20 del actual á las cinco de la tarde.

El vapor SATURNUS saldrá para Cebú é Iloilo el miércoles 20 del actual á las cuatro de la tarde.

El vapor URANUS saldrá para Hong-kong el miércoles 20 del actual á las cuatro de la tarde.

Muelle del Rey núm. 10

NOTA.—El despacho de fletes y pasajes para el interior del Archipiélago, se cerrará dos horas antes de la señalada para la salida de los buques.

BAZAR LA INDUSTRIAL

JUGUETES

JUGUETES

JUGUETES

No comprar sin ver los del
BAZAR INDUSTRIAL

2—ESCOLTA—2

SE VENDEN

carretones y carabaos. Pueden verse en los días festivos en la casa n.º 16, barrio de Bilibid (detrás del Santuario de S. Sebastian. En la misma darán razon.

El general en jefe sale de Santiago de Cuba para Júcaro.

Acción importante.—Siete horas de fuego.

En los linderos de «Meneses», la columna del teniente coronel Millán encontró á las partidas que mandan los cabecillas Guerra, Carrillo y Rodríguez, sosteniendo con ellos siete horas de combate.

Dispersadas y rehechas las fuerzas rebeldes, la columna volvió á alcanzarlas en «Sierra Colorada», y después de cuatro horas de lucha, la dispersó de nuevo y puso en fuga al enemigo, el cual dejó sobre el campo tres muertos y siete heridos.

La columna sólo tuvo dos soldados heridos.

Otros encuentros.—Destrucción de un campamento.

En Hato Nuevo encontró la columna del comandante Ferreira á una partida insurrecta con la cual sostuvo empuñado combate, logrando dispersarla.

El enemigo tuvo numerosas bajas. La columna un soldado muerto.

En otro encuentro de la fuerza que manda el teniente coronel Cruz González con las partidas de Rodríguez, Suarez, Castillo y Labrada, éstas fueron batidas por completo, sufriendo también muchas bajas.

El general Oliver ha destruido, con la columna de su mando, los campamentos que en Sierrecita y Buenavista, puntos ambos de Las Villas, habían levantado y fortificado los insurrectos.

Los ataques á los trenes.—Un bando del general Martínez Campos.

El general en jefe ha publicado un bando encaminado á evitar los ataques á los trenes, y anunciando que se impondrán penas severísimas á los que cometieren esos atentados.

El general dicta medidas de precaución para evitar esas catástrofes y en un párrafo muy levantado, condena el empleo de esos medios de que se valen los insurrectos, contrarios por completo á las leyes de la guerra.

Los insurrectos dinamiteros.—Explosión en la línea férrea de Nuevitas.

Los corresponsales de *El Imparcial* y de *El Liberal*, dan cuenta de nuevos actos de salvajismo realizados por los filibusteros.

El día 5, según noticias de Puerto Príncipe, los faciosos colocaron varios cartuchos de dinamita en la vía férrea de Nuevitas.

Como se teme por la seguridad de esta línea, se dispuso que delante del tren de viajeros fuese un tren explorador, compuesto de la máquina un vagón blindado, en el que iban un oficial y 15 soldados, y otros tres vagones llenos de ganado con destino al aprovisionamiento de los fuertes.

Al pasar el tren explorador por el sitio donde estaban los cartuchos de dinamita, se produjo una explosión formidable.

La máquina fué lanzada fuera de la vía, y quedó destrozada; el vagón blindado y los que contenían ganado, se salieron también de los rails; siendo lanzados á gran distancia,

Por fortuna no ocurrieron las desgracias personales que debieron haberse registrado, dada la violencia de la explosión. Sólo el maquinista y el fogonero recibieron heridas leves.

El maquinista del tren de viajeros, que iba detrás del explorador, y á unos 500 metros de distancia de éste, pudo observar con oportunidad lo que sucedía, y dando contravapor consiguió detener la marcha, evitando las desgracias que en otro caso hubieran ocurrido.

Roloff, Espinosa y Mirabel.—Bandidos presos.

Vuelve á correr el rumor de que el cabecilla Roloff ha muerto de disenteria.

Así lo aseguran personas que han llegado á la Habana, procedentes de Cayo Hueso.

Como cuantas veces se ha dado esta noticia, otras tantas se ha desmentido, creemos que pronto aparecerá nuevamente el nombre de Roloff entre los de los cabecillas que siguen al frente de las partidas.

En Puerto Príncipe se dice, con bastante insistencia, que el caracterizado cabecilla Fernando Espinosa, se va á presentar á indulto.

Esta noticia, de confirmarse, tendría mucha importancia, porque Espinosa ejerce gran influencia entre la gente de color, principalmente en el Camagüey.

Dícese también que el famoso cabecilla Miravel resultó gravemente herido en uno de los últimos encuentros.

En Manacas, lugar del territorio de Vuelta Abajo, ha capturado la guardia civil á cinco de los bandoleros que forman la partida del cabecilla Delgado.

Un sargento macheteado.—Otro incendio.

El día 8, cerca de Puerto Príncipe, una partida insurrecta macheteó infamemente al sargento del batallón de Gerona, Calvo Lordan.

Este había salido al campo solo y sin armas para buscar un caballo que se había escapado.

El sargento fué rodeado por muchos insurrectos, que ejecutaron la odiosa venganza, destrozándole á machetazos.

El caserío de Congojas ha sido incendiado y destruido por completo, no sin que los vecinos del poblado resistiesen valerosamente la acometida de los insurrectos.

Los chilenos y los separatistas.

Un telegrama de Valparaíso, recibido en Nueva York; anuncia que el ministro plenipotenciario de España en Santiago, don Salvador López Guizarro, ha formulado una enérgica protesta contra el proceder del gobierno chileno, al permitir que fuera izada la bandera de los separatistas cubanos, con ocasión de ser recibido recientemente el delegado de los insurrectos.

El ministro de Negocios Extranjeros de Chile, ha prometido impedir que se repita el hecho.

La piedad de un sacerdote.

Una partida rebelde se había apoderado del caserío del Santo y apresó á un vecino, condenándole á morir en garrote, consecuencia de haber sido acusado de servir de espía á las tropas españolas.

Iba á ser ejecutada la sentencia, y se acordó que el cura del caserío fuese llamado para confesar al reo.

Acudió, en efecto, el sacerdote, y con sus consejos y exhortaciones consiguió que los rebeldes perdonasen al acusado y lo pusieron en libertad.

PENÍNSULA

MARINA

La pérdida del *Sánchez Barcáiztegui*, primero, y la del *Colón* ahora, dejan reducidos á cinco los cruceros que sirven en las aguas de Cuba, que son: el *Reina Mercedes*, de primera, y el *Jorge Juan*, *Conde del Venadito*, *Isabel II* é *Infanta Isabel*, de segunda.

Se ha verificado en Cádiz, con buen resultado, las pruebas oficiales de la lancha cañonera *Baracoa*, que es la segunda de las construidas en los astilleros de Vea Murguía, con destino á Cuba.

Los buzos que están practicando el salvamento del casco del vapor *Carpio*, han encontrado entre Huelva y Bonanza un criadero de esponjas.

PERSONAL MILITAR

En el Castillo de Palma, del Ferrol se ha verificado pruebas de artillería con Cañones Krupp y Plasencia.

Los primeros alcanzaron 12.000 metros, y 5.000 los segundos.

Cuanto á la resistencia del Castillo en que están aquellos emplazados fué bastante satisfactoria la prueba.

Se deshizo la capa exterior del parapeto y todas las puertas, á excepción de las de polvorin quedaron desgonzadas.

Se ha dispuesto se amplie hasta 75 el número plazas convocadas á concurso para capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico de Ejército,

De Real orden se ha dispuesto que en las compras de bicicletas que con destino al Ejército que se hagan en lo sucesivo, se efectúe con las formalidades de subasta y con arreglo al vigente Reglamento de contratación.

En vista de la manifestado por el director general de la Guardia civil, acerca de la conveniencia de que á los sargentos procedentes de los distritos de Ultramar que han ingresado en el Colegio de dicho instituto, se les abonen sus haberes sin el retraso que ocasiona el tener que recibirlos de los cuerpos á que pertenecen y se les provea de vestuario, una vez que han verificado su presentación con el uniforme que se usa en aquellos dominios, se ha resuelto por la superioridad que, los sargentos que perteneciendo á cuerpos residentes en los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se hallen siguiendo sus estudios en los Colegios de Guardia civil y Carabineros, establecidos en Getafe y el Escorial, respectivamente, percibirán sus haberes por el establecimiento en que se encuentren ó por la dirección general respectiva en caso de que aquellos carezcan de fondos, formalizándose dentro del mes del suministro, los cargos y liquidación correspondientes contra dichos cuerpos y remitiéndolos á la caja general de Ultramar como representante que es de las unidades orgánicas que prestan servicio en los referidos distritos.

Esta dependencia procederá con toda premura al examen de los susodichos documentos, abonando en el acto su importe al Colegio ó Dirección que hizo el anticipo y se entenderá con los cuerpos de Ultramar para la remisión y reintegro por ellos á la misma, de las cantidades á que asciendan los haberes satisfechos.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército designará la unidad orgánica de la región de su mando que facilite á los sargentos de que se hace mención las prendas de vestuario correspondientes á su arma ó cuerpo, á cuyo fin los directores de los Colegios le remitirán la relación oportuna, formulándose los cargos y reintegros en la forma prevenida para los haberes.

Se ha dispuesto que por el Instituto anatómico-patológico de Sanidad Militar se remitan en gran premura al puerto de Cádiz, para que embarquen para Cuba, cuatro filtros sistema *Breyer*, para purificar el agua que usen en bebida los individuos de aquel ejército, y que los 36 restantes se remitan del mismo modo, según los vaya entregando la casa constructora.

Se ha concedido pensión de dos pesetas diarias á los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería é Ingenieros siguientes:

D. José Iruretagoyena Solchaga, D. José Santori Fernández, D. Francisco Fernández Navarro, D. Gonzalo Santacildes Mijares, D. Emilio González Pola García, D. Ildefonso Estévez Martínez y D. Federico Mendicuti Luna.

S. M. la Reina Regente se ha dignado regalar al batallón cazadores de María Cristina un altar portátil.

Dicho altar está colocado en un estuche de 90 centímetros cuadrados, y en él van el retablo, que es de estilo bizantino, con tres lienzos pintados que representan á San Ildefonso Santa Cristina y la guardería, ornamentos, vasos sagrados y los accesorios necesarios para el culto.

Se ha dispuesto que por el depósito de la Guerra, se comiencen los trabajos para la publicación en 1896, del *Anuario Militar de España*, con arreglo á la situación de 1.º de Enero de dicho año.

De Real orden se dispone que los comandantes generales de Artillería é Ingenieros, oyendo á los Jefes de los batallones á pie de Artillería y los de telégrafos y pontoneros del cuerpo de Ingenieros, informen, en un plazo de 15 días, acerca de la conveniencia de sustituir el machete reglamentario por el cuchillo-bayoneta Mauser, que pueda armarse en la carabina del mismo modelo 1893, y que los generales de división y de brigada de aquellas en que haya regimientos de dragones, oyendo á sus coroneles lo hagan, asimismo, acerca de la conveniencia de dotar con dicho cuchillo la carabina; remitiendo los informes al ministerio de la Guerra por conducto de los comandantes en jefe, que expondrán las consideraciones que estimen procedentes.

Vinos finos VALDEPEÑAS

MARCA

ENRIQUE PINTADO

De venta en los principales almacenes

ÚNICO REPRESENTANTE,

Jólo, 11.

J. MERLO.

A COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

CHRISTYS

de Londres.

ESCOLTA FRENTE AL PARIS-MANILA

El Jockey

FABRICA DE MONTURAS, GUARNICIONES

Y ARTICULOS PARA VIAJE DE TODAS CLASES

DE

JIMENO Y C.^a

3-ESCOLTA-3

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA

REAL 26.

AUN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura y confeccion, calle Real n. 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros).

Encargos a la medida, bien y a precios módicos.

LAS CUATRO NACIONES

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL BEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

LA FLOR DE CATALUÑA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27-ESCOLTA-27

Confiteria Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

AVISO

DE LA

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos difíciles de enumerar.

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA

Llegó, llegó

EL SIN RIVAL VINO DE YEPES

Se detalla en

EL MINDANAO

6-Escolta.-6

LA LIRA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot—Hizeroth—Armoniums traspositores de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, contruidos para este país. Obras musicales en todos los géneros.

MASSAGUER Y ECHEGOYEN.

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG

MAGALLANES 23.

LA MADRILEÑA

SALVADOR ALIENA Y GARCIA

PROVEEDOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG

Construcción de toda clase de carruajes. Se admiten ventas a plazo con garantía.

Magallanes 27.—Intramuros—Manila.

NOTICIAS GENERALES

A 1204 asciende el número de ciclista matriculados en el Gobierno civil de Madrid.

Ha contraído matrimonio, en Guadalajara, con la señorita Mercedes Méndez, el teniente de Ingenieros Sr. Manella.

A una familia parisien le han hecho una broma algo pesada.

El jefe de aquella vió llegar á los mozos de un restaurant de fama, cargados con todo el servicio de una cena opipara. Luego llegaron cuatro coches lujosísimos encargados para llevar á la iglesia á unos supuestos novios.

Enseguida comparecieron los empleados de una casa de baños, llevando el baño y las bañeras necesarias para seis baños, y casi al mismo tiempo un alquilador de velocipedos venia á entregar seis bicicletas que le habían encargadas. Pocos momentos después varios faquines subieron trabajosamente hasta el piso, ocho pianos, y más tarde diez máquinas de coser.

Quince coches de alquiler se estacionaron delante de la casa, para asistir á un entierro, no tardando en llegar un coche fúnebre con su correspondiente ataúd y numerosos empleados ataviados con mucho lujo. El criado de un farmacéutico comparció con una cesta cargada de medicamentos, y un carromato descargó dos inmensas cubas llenas de vino.

El desgraciado jefe de la familia se mesaba los cabellos y se volvía loco para atender tantas reclamaciones, armandose tal escandalaria que acudió la policía, y con trabajo pudo lograrse terminar la cuestión.

Cuantas pesquisas se han hecho para dar con el autor del bromazo, han sido inútiles.

El distinguido pintor Sr. Morelli ha expuesto en el escaparate de uno de los comercios de la Carrera de San Gerónimo un magnífico retrato del general secretario de la dirección de la Guardia civil, D. Leoncio de la Portilla.

El cuadro es una verdadera obra de arte, no solo por la fidelidad del dibujo, sino también por lo notable del colorido.

Unánimes son los elogios que todas las personas inteligentes en el arte pictórico han hecho del último trabajo del Sr. Morelli.

A un comerciante de diamantes de Viena le han robado, en Anvers, piedras preciosas de aquellas por valor de 30.000 francos.

El comerciante llevaba los diamantes en los bolsillos y colgados en el porta-manta.

El ladrón entró en el cuarto de la fonda donde se hospedaba aquél, y aprovechando su sueño cometió el delito.

La policía belga sigue la pista del supuesto delincuente.

Leemos en un colega de la Península:

«Una señorita, muy joven y muy hermosa, y «la mar» de enamorada, pero «la mar», de un apuesto galán y á la vez hortera—contraste incomprensible—de una importante casa de comercio catalana, no pudiendo apagar el fuego de su ardiente pasión... ¿qué dirán ustedes que han hecho!

Pues fué á la puerta del comercio á esperar al dueño de sus amores, y cuando éste salió á cumplir una orden de

su principal, lo detuvo, depositando en sus moñetudos carrillos un sin fin de besos, y le dijo:

—Mira X, ó te vienes conmigo donde yo te lleve, ó te mato.

Y al mismo tiempo que decía esto, enseñábele una reluciente pistola de dos cañones.

—¡Pero!... objetaba él.

—Nada, nada, no hay pero que valga. O tu amor ó la vida: escoge.

En aquel momento «histórico», un inoportuno guardia municipal quiso interrumpir el amoroso coloquio, y tan mal pareció esto á la «incomprimible» señorita, que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, la empujó á mordiscos y arañazos contra el representante de la autoridad.

—¡A la prevención!—dijo éste con natural enfado, y sujetando fuertemente de un un brazo á la enamorada niña.

—A usted no le ha dado nadie vela para este entierro—gritaba ella.

Mientras tanto el doncel puso pies en polvorosa, desapareciendo de la escena.

La odisea terminó ingresando en la prevención la desventurada joven y curándose de los mordiscos y arañazos el intrépido guardia.»

Los vecinos del barrio del Perchel, de Málaga, han solicitado del Ayuntamiento de aquella capital que ponga á una calle el nombre del teniente del regimiento de Extremadura Sr. Cobos, muerto heroicamente en Cuba.

El Sr. Cobos era Malagueño.

EXTRANJERO

Desde que se adoptó en 1891 la carabina de 7 mm, 25, se pensó en substituir el revolver reglamentario entonces, por otro del mismo calibre que dicha arma y en el cual se emplease un cartucho con pólvora sin humo, obteniéndose así la ventaja de suprimir por completo el uso de la antigua pólvora que, á veces, había que adquirir en el Extranjero.

Después de prolijos estudios y experiencias realizadas por la comision presidida por el coronel de artilleria Hoven, se ha adoptado un revolver del mismo calibre que la carabina y de 780 gr. de peso, en vez de los 1.173 que pesaba el de sistema Smith y Wesson, hasta ahora en uso.

La longitud total del arma es de Om, 25, de los cuales Om, 12 corresponden al cañon; el cilindro tiene siete recámaras, y además del movimiento de rotacion posee otro en sentido de la longitud del arma, con el fin de que el casco del cartucho, que sobresale algunos milímetros del cilindro, esté en perfecto contacto con el cañon al verificarse el disparo, evitándose así el escape de gases.

La obturación indicada protege contra toda erosión el extremo del coñon más próximo al cilindro, ventaja muy importante cuando los cartuchos están cargados con pólvora sin humo, la cual, en el momento de la explosión, produce una elevación considerable de temperatura, acompañada de desprendimiento de gases que ejercen acción química sobre los metales.

La bala es achatada, lleva una envuelta dura y pesa 7 gramos.

La velocidad inicial, á 10 mm, de la boca es de 275 metros, y en las experiencias verificadas, la bala atravesó un tablero de pino de 2 cm, 5 de espesor, cogido á 143 metros.

Los resultados obtenidos por lo que respecta á la precision, han sido muy satisfactorios, y por último, el arma, con 100 cartuchos, cuesta 59 francos.

FILIPINAS

PERSONAL MILITAR

A Capitanía General se ha cursado la instancia del 1.º Teniente D. Arcadio Flores, en súplica de reconocimiento facultativo.

Idem id. del Capitán D. Constantino Gil, en súplica de id. id.

Se ha cursado á Capitanía General la instancia del Sargento europeo José Gallego, en súplica del empleo de 2.º Teniente con destino á Cuba.

El Coronel de Infantería D. Ricardo Sánchez Juarez, electo Gobernador P. M. de Leyte ha hecho entrega en la mañana de hoy al de igual clase D. José Gramaren, del cargo de Secretario de la Subinspección de las armas generales.

Según noticias telegráficas recibidas ayer en esta capital han sido ascendidos á capitanes los 1.ºs tenientes de este distrito militar:

D. Gregorio Monforte y Diaz, D. José Paños Ballesteros, D. Juan Montardit Santacréu, D. Fabriciano López Garrido, D. Pablo Diaz del Pozo, D. José López Jimenez, don Saturnins Rodriguez y Olivio, D. Abraham Santamaría, don Julio Mozo Molina, D. Federico Ramiro Toledo, D. José García Martinez, D. Luis Castroverde y Llorca, D. José Miranda Zamora, D. José Tomás Tizol, D. José Cavanna Surrat, D. Juan de León Huerta y Salazar, D. José Barrera Atocha, D. Manuel Solá Casanova, D. Carlos Mendoza Cerrada, D. Eduardo Xuddaró Echaz, D. Miguel Nuñez Rodriguez, D. Francisco Alcalá Birto, D. Manuel López Navia, D. Francisco Arjona Toro, D. Antonio Muriel Martin-Puro, D. Ricardo Asensio Montoro y D. Segismundo Fabres González.

También ha debido ascender el 1.º teniente D. Antonio Huertas Moleres, toda vez que ocupa el núm. 624 en el anuario del corriente año.

Por R. O. ha sido ascendido á Capitán el 1.º Teniente de E. M. D. Francisco Gueriguet.

Ha sido nombrado Director de la Academia preparatoria el Teniente Coronel de Infantería D. Eduardo Moreno Esteller.

Se ha dispuesto que los Capitanes de Infantería D. José Raldua, D. Camilo Carretero, D. Juan Escobar y D. Bernabé Aguirre presten sus servicios como Secretarios de causas de la Capitanía General.

Se ha expedido pasaporte á la Península al cabo del Regimiento núm. 69 Pedro Salgado.

Se ha cursado la instancia del 1.º teniente D. Antonio Butigier, solicitando el pase á Cuba.

Se ha dispuesto que el capitán y el teniente del Regimiento núm. 70 D. Manuel García Loigorri y D. Ramon Hernandez sean baja en el expresado y pasen á prestar sus servicios en el territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del maestro armero del 20 Tercio José Rojo en súplica de recompensa.

Por R. O. han sido ascendidos á oficiales 1.ºs los 2.ºs de Administración Militar D. Hermenegildo Sanchez y D. Ricardo Fernadez.

Se ha aprobado que el 1.º teniente D. Arcadio Flores haga entrega de la Comandancia de las Prisiones Militares al de igual clase 2.º ayudante D. Pablo Perez Bigueros.

Se ha participado á Guerra haberse expedido pasaporte para la Península á los capitanes de infantería D. Fernando Paredes Vicente y D. José Fernández.

El Miércoles próximo 20 del actual á las ocho de la mañana, se verificará en la Comandancia de Ingenieros bajo presidencia del Sr. Coronel del mismo D. Carlos Reyes Rich, consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el cabo del Regimiento Artillería de plaza Ramon Alcazar Calvo por abandono del servicio asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Vocales: Subinspección de las Armas generales, D. Luis Cubero Rojas; Comisiones activas, D. Rafael Dominguez Garcia; D. Crescencio Rebullida Sanz, D. Felipe Mondragon Pérez, Cuadro, D. Juan García González; Número 72, D. Baldomero Hernández Alcántara.

Suplentes: Comisiones activas, D. Francisco Jimenez Arroyo; Cuadro, D. José Piqué Castelló.

El jueves próximo 21 del actual á las 8 de la mañana se verificará en el cuartel de Meisic que ocupa el 1.º Batallón del Regimiento de Artillería bajo la presidencia del Sr. Coronel de Infantería D. Camilo Lasala Goitia, otro consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra las guardias del 22 Tercio Isidoro Demesa y Valeriano Soterio por violación; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Vocales—Batallón de Ingenieros D. Arturo Eseario Herrera; Regimiento Artillería D. Emilio de la Guardia y de la Vega; Cuadro D. José Hernandez Alvarez; Sub-inspección de las armas generales D. Antonio García Martín; Regimiento núm. 72 D. Manuel Ayala Lopez; Provisional núm. 2 D. Ricardó Carnicero Sanchez—Suplentes—Cuadro D. Fernando Paredes Vicente; Provisional núm. 2 don Laureano Ibañez Cuero.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número á fin de poder corregirla inmediatamente.

PIANOS

De la renombrada marca
CHASSAIGNE FRERES,
preferidos por los primeros
concertistas europeos por sus
superiores cualidades de sono-
ridad, dulzura de sus voces,
solidez, elegancia é inmejorable
mecanismo.

Construcción especial para este
clima. Venta al contado á precios de
fábrica y á plazos á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,
JOSÉ OLIVER—San Sebastian, 16,

Manuel Arias Rodriguez

CASA FUNDADA EN 1877

ESTABLECIMIENTO CARRIEDO-2*Elmascenas - San Jerónimo - 6 y 8***DIRECCIÓN TELEGRÁFICA-EDITORIAL***Apartado en correos núm. 38.***Embutidos superiores**

de cerdos, criados y cebados en casa con maíz, arróz y darac y se llevan al matadero para reconocimiento, pago de derechos, etc.

Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente: —Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, morcillas achorizadas, chorizos superiores, etc., se venden á medio real pieza, excepción de las longanizas que son á cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., á dos reales libra, chorizos en latas á peso una. Morcillas en latas á seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

¡Ojo! en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir á los compradores que son los mismos que vende este almacén y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana», solo se venden en la Escolta 37.

LA ESTRELLA DEL NORTE

10—ESCOLTA—10

PELUQUERIA DE TOMAS LLOPIS

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud y aseo.

REAL 22 (INTRAMUROS)

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 20 (INTRAMUROS)

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera.

TABAQUERIA NACIONAL

8—Escolta—8

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA**LA SUEGRA**

SU MISIÓN EN EL MATRIMONIO

POR

ERIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 paginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduiña.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL NOTICIERO, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70, (Binondo).

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELEFONO NUM. —182

Libro antiguo

Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual.
Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Argel.
Se vende

En la Redacción de «EL NOTICIERO» darán razon.

LOCAL

Segun nuestras noticias el juéves de la semana próxima empezará á actuar en el Teatro Zorrilla la Compañía de zarzuela llegada recientemente á Manila.

Inaugurará la temporada con la preciosa obra *La Tempestad* siendo el reparto de ella el siguiente:

Angela	Sra. Ferrer.
Roberto	» Ruiz.
Margarita	» Sánchez.
Claudio Beltran	Sr. Olivares.
Simón	» Pellicer.
El Juez	» Ricós.
Mateo	» Pon.
El Procurador	» N.
Marinero 1.º	» N.
Id. 2.º	» N.

Acompañamiento de pescadores, marineros, aldeanos, aldeanas, magistrados, gendarmes y coro general.

El abono de la Compañía de zarzuela será por 50 funciones y los precios son los siguientes:

Palcos prosenios de ocho asientos	pfs. 400
Id. principales de seis id.	» 300
Id. plateas de id. id.	» 300
Butacas	» 50

Las condiciones de pago serán en tres plazos en la siguiente forma:

PRIMER PLAZO.	
Palcos prosenios	pfs. 116
Id. principales	» 95
Id. plateas	» 128
Butacas	» 16
SEGUNDO PLAZO.	
Palcos prosenios	pfs. 104
Id. principales	» 77
Id. plateas	» 77
Butacas	» 12

Los señores abonados de la Compañía de ópera anterior, tienen derecho á las mismas localidades á que estaban abonados y se le reservarán hasta el 28 del corriente.

El cuadro de la compañía es completo y escogido y tenemos las mejores referencias del personal, tanto masculino como femenino que lo componen en general, especialmente, de la 1.ª tiple D.ª Anita Ferrer y de los señores Ricós y Miramón. A la *Tempestad* seguirá la preciosa obra *El anillo de hierro*.

Auguramos á la compañía dos llenos completos y bien podemos todos congratularnos de tener entre nosotros una buena compañía de zarzuela, con un programa selecto y escogido que será oído con fruición por los amantes de la música española, buena.

Hé aquí algunos datos biográficos referentes á los actores de la Compañía de zarzuela que en breve actuará en Zorrilla.

D.ª Ana Ferrer. Es una de las tiples españolas que poseen mejor escuela de canto, habiendo actuado en los principales teatros de América como primera tiple de ópera.

D.ª Rita Ruiz. Artista joven, de voz bien timbrada que ha trabajado en varios teatros de España.

Srta. Pilar Aranguren. Segunda tiple que ha trabajado en Barcelona.

Sra. La Red. Esta artista es ya conocida del público de Manila.

D. Francisco Barbat. Maestro director y concertador, que según noticias es compositor de la escuela de Chapí y Caballero.

D. Federico Marimon; primer tenor, de voz bien timbrada. Su zarzuela favorita es «El Anillo de Hierro.»

D. José Olivares, primer tenor de voz finísima. Trabajaba últimamente en el teatro principal de Barcelona.

D. Sebastian Pellicer, primer barítono. Ha trabajado en varios teatros de América.

D. Salvador Ricos. Primer bajo que ha trabajado los teatros de la Habana, Venezuela y Puerto Rico.

D. Carlos Fréixas, primer tenor de agradable voz c-mica.

Forman además la compañía seis coristas españolas y la empresa tiene contratados á los Sres. Alifa, Ortega, Cala, Tolentino y Santolaya, estos dos últimos como maestro de coros y apuntador.

Esperamos las primeras representaciones para poder juzgar á los citados artistas.

Cartas que figuran en la lista de correos y llegaron en el «Isla de Luzon»:

D. Pedro Sánchez Ocaña, D. José García Velasco, D.ª María Concepción, D. Manuel Rodríguez, D.ª Eladia Busterechea, D.ª Carmen Barranco, D. Ceferino Franco, D. Miguel García, D. Mariano de Ciria, D. Joaquín Sastrón, D. Manuel Laguna, D. Angel Moreno, D. Ramon Navarro, D. Francisco Ascárate, D. Manuel Bala y don Francisco Subirana.

Impresos.—D. Enrique Rodeiro, D. Luis Leon, D. José Vicente, D. Salvador Luisa Canel, D. Ceferino Fabrè, José Minguez, don Rafael Vesuso, D. Vicente Anguelú, D. Enrique Ardois, D. Benito Vals, D. Luis Alonso, D. Joaquín López, D. José Gervasio Sainz, D. Mariano Francés, D. Pedro Sanchez, D. Manuel Arias y don José Mins Aycardo.

Interior.—D.ª Juanita Olaso, Faustino Legaspi, Catalino Hones, Francisco Silva, Cayetano Cappé, Victorino Sutto, Pedro Madrilejos, Simeon Guerra, Leon Muñoz, Francisco Pereda, Tío Ramon Florentino Herranz, Antonio Salado, Julián Gabacag, Antonia Valdura, Garciana Castillo, Blas García, Bonifacia Peris, Loreza Roco, Domingo Varela, Cristóbal Pérez, Vicente Laya, Francisca Mayara, Felix Loveria, Anastasia Maguinpon, Batalla Luna, Anselmo Enita, Deogracias Sereno, Isidoro Vuela, Bernardino, Lechíneo, Felipe Ariesta, Segundo Enrique, Marcos, Christo.

El Gobernador Civil de la provincia ha ordenado se presenten mañana á las diez en su despacho los Gobernadorcillos de los pueblos de Caloocan, Navotas, Pineda y Paranaque con el objeto de recomendarles la más exacta vigilancia y cumplimiento de sus deberes en sus respectivos cargos y para que cuanto antes se arreglen los intransitables caminos de su demarcación.

Por el Ilmo. Sr. Alcalde se ha decretado el derribo de una casa de materiales ligeros situada en la calle de Gaztam-bide n.º 7 como consecuencia de una visita girada á la misma por el Teniente del Alcalde del distrito de Sampaloc, el Arquitecto Municipal y el Médico del arrabal, la cual habia dado por resultado que la casa no tenia ninguna condición higiénica ni de solidez y garantía.

Según parece á la casa pernoctaban más de cuarenta personas.

Siga la conducta emprendida el activo Teniente Alcalde de Sampaloc y ojalá tenga muchos imitadores.

Recomendamos á nuestros lectores el número extraordinario publicado por el «Diario de Manila»

Es un trabajo y honra á la Redacción y á la Casa Editorial de Ramirez y Compañía.

Por noticias cable-gráficas comunicadas por el cónsul de España en Colombo, sabemos que el Sr. Caba está mejorado de la grave dolencia que le obligó á quedarse en dicho puerto.

El Ayuntamiento piensa celebrar con gran pompa la fiesta de San Andrés. La junta de festejos no descansa para dar mayor brillantéz á aquellos y según nuestras noticias en la procesión del paseo del Real Pendón el cuerpo de Bomberos lucirá una preciosa carroza alegórica.

En el *Isla de Luzon* ha llegado la comisión de Marina nombrada por Real orden, para levantar los planos del Arsenal y pueblo que se ha de fundar en Olongapó (Zambales).

Para el 22 la causa n.º 5910 del juzgado de Binondo, contra G. S. D. y otros por abusos particulares abogado D. Alfredo Ulloa y procurador D. José Gervasio García.

El 23 en la sección 2.ª de lo criminal la causa número 6595 del juzgado de la Pampanga, contra el chino Y. G. y otros por contrabando de opio; abogado D. Apolinario Nabina y procurador D. José Gervasio García.

El día 20 del actual se verá en la Sala de lo Civil los autos del juicio de destracción seguido en el juzgado de Bulacan por Arsenio Cruz contra Telesforo Diaz. Informarán los abogados D. José Bore y D. Arsenio Cruz con sus procuradores D. Gerónimo José y D. Ramón Velazco.

Por fin vamos á tener en Manila varias representaciones de un espectáculo coreográfico que tanto ha llamado la atención en Europa.

En el vapor *Manila* ha llegado á esta capital la Srta. Victoria Sferry, notable bailarina en este género, que se propone dar varias sesiones de baile en las que alternarán con la *serpentina* la célebre *danze du ventre* y otras danzas no menos célebres y completamente desconocidas de este público.

Mañana se reúne la Junta provincial de cárceles.

Esta mañana han prestado el correspondiente juramento en la Real Audiencia los Srs. D. Vicente Fernández Vazques, presidente de sala; D. Joaquin Yeles y D. Ambrosio Valiente Magistrado.

Al juramento del primero de dichos Srs. asistió todo el personal de la Audiencia.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo el ilustrado jefe de E. M., D. José Olaguer Feliú, por la merecida recompensa que le ha otorgado el Gobierno, concediéndole la Cruz Roja pensionada.

Esta mañana ha fallecido en esta capital el conocido agente de almacen, D. Manuel París.

Era al Sr. París persona que gozaba de generales simpatías habiendo desempeñado puestos de confianza en la Compañía general de Tabacos, en la casa de Chofré y algunas otras extranjerías.

En el hermosísimo templo de Recoletos y durante el novenario de la tarde de ayer, fué acometido de un síncope un caballero de la corte de S. José D. Fernando González, siendo auxiliado por los RR. PP. de la comunidad.

A consecuencia de dicho incidente también sufrió un pequeño desmayo una hija de dicho señor.

En dicho acto tuvimos el gusto de ver á varias señoras y caballeros de lo más distinguido de la buena sociedad de Manila.

D.ª Doretea de Ronderos ha regalado dos hermosos candelabros de plata y ha contribuido en unión de D.ª Vicenta Ramirez y D.ª Carmen N. al donativo de una riquísima alfombra de unos 5 m. de largo por 4 de ancho con la cual se dá mucho realce al nuevo pavimento que hace poco se ha reformado.

El novenario fué rezado por el R. P. Fr. Bernardo Araiz; el R. P. Sub-prior cantó la salve y dió á adorar la Sta. Reliquia.

El templo estaba lujosamente engalanado ostentando las imágenes valiosas joyas. El acto en conjunto ha estado admirable.

En la de Malate concurrieron los RR. PP. Agustinos siendo rezado el novenario por el R. P. Fr. Agapito Peña.

En la sesión que esta tarde celebró la junta de las Obras del Puerto de esta capital bajo la Presidencia del Ilmo. señor Gobernador civil, se trató de los asuntos siguientes:

Estado del movimiento de caja.

Resolución superior elevando á 40.000 pesos el crédito de pesos 30.000 concedido para almacen general de efectos.

Proyecto de un cocherón contiguo á la Oficina Central: instalación de luz centellante para marcar la escollera del dique del O.

Resolución superior concediendo seis meses de prórroga al contratista del sumiistro de sillares labrados de granito.

Devolución de pesos 65'33 que solicita el chino Carlos Palanca, en concepto de derechos satisfechos en la Aduana por exportación de azúcar.

Idem de pesos 24'22 que solicita el chino Po-Gui Yao en id. id. por id. id.

Resolución superior aprobando el proyecto de una caseta para la instalación del marcógrafo.

Devolución de pesos 29, pesos 111-41 y pesos 12-29 que solicita Francisco M. Yap-tico en concepto de derechos satisfechos indebidamente en la Aduana por exportación de azúcar.

Resultado de los concursos celebrados para la contratación del suministro de piedra labrada de China con destino á las obras de mejora de la 2.ª sección del estero de Binondo y á la 2.ª alineación del dique del Oeste del nuevo puerto.

Proyecto de distribución del terreno destinado en el nuevo puerto, al servicio de las obras.

Proyecto de un almacen de carbón para el servicio de las obras.

Resolución superior fijando la situación de las escalinatas de los nuevos muelles de la 2.ª sección del estero de Binondo.

El día 18 el Comandante del puerto de Navotas aprendió al individuo Simon Nabarro bogador del casco número 1721 por haber arrojado al agua á las tres de la madrugada de dicho día al piloto Juan Vartes que pareció ahogado.

Al gobierno civil de la provincia se dió cuenta de haber sido sorprendidos en una casa de la calle de Oroquieta seis indios que se hallaban jugando al panguingue sin licencia.

Al juzgado de 1.ª instancia de Intramuros que remitido un indio por hallarse interesada su captura.

Además han sido detenidos: seis indocumentados, tres beodos, tres escandalosos, dos rateros y tres insolventes.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Por el presente número podrá juzgarse de los fines que persigue ésta nueva publicación. Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste anuncio.

Alternando con las noticias, dedicaremos una sección bibliográfica destinada á dar cuenta de cuántas obras nuevas se publiquen, siempre que sus autores remitan á la Dirección dos ejemplares de las mismas.

También nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, EL NOTICIERO dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada *Correspondencia con los suscriptores* en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n. 21, INTRAMUROS—Imprenta de "La Cooperativa Militar"—Teléfono n. 109